



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución (3325) 22 de Junio de 2015

“Por la cual la Dirección Nacional Liberal otorga aval para el candidato a la Alcaldía Ciudad Capital de Bucaramanga – Santander que representará a la Colectividad en las elecciones del 25 de octubre de 2015, y delega la función de inscripción de candidatura ante la Registraduría Nacional del Estado Civil”

LA DIRECCIÓN NACIONAL LIBERAL
En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a la Constitución y la Ley, se deberán elegir Autoridades Locales el último domingo del mes de octubre, razón por la cual la Registraduría Nacional del Estado Civil, mediante Resolución 13331 del 11 de septiembre de 2014, estableció el calendario electoral y fijó como tal fecha el 25 de octubre de 2015.

Que el numeral séptimo del artículo 20 de los Estatutos del Partido Liberal Colombiano, confiere a la Dirección Nacional Liberal, la facultad de:

“(…)

7. Expedir el aval al candidato a la Presidencia de la República, a los Gobernadores y Alcaldes de Ciudad Capital. De igual manera, expedir los avales a los demás miembros del Partido que aspiren a Alcalde o miembro de corporación pública, en los términos que se indican más adelante.

(…)”

Que la Dirección Nacional Liberal en sus sesiones ordinarias y extraordinarias de trabajo, optó por autorizar el otorgamiento de aval al Doctor CARLOS ARTURO IBÁÑEZ MUÑOZ como candidato a la ALCALDÍA CIUDAD CAPITAL DE BUCARAMANGA - SANTANDER en las Elecciones de Autoridades Territoriales a celebrarse en el mes de octubre de la presente anualidad.

Que el Secretario General del Partido Liberal Colombiano, delegará a la presidencia de la mesa directiva del Comité de Acción Liberal Departamental de Santander, la función de inscripción de los candidatos avalados.

En mérito de lo expuesto, la Dirección Nacional Liberal

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Otorgamiento de aval para la Alcaldía Ciudad Capital de Bucaramanga – Santander. La Dirección Nacional Liberal, otorga aval para ser candidato por esta Colectividad al Dr. CARLOS ARTURO IBÁÑEZ MUÑOZ identificado con cédula de ciudadanía No. 19.164.276 de Bogotá D.C., como candidato a la **ALCALDÍA CIUDAD CAPITAL DE BUCARAMANGA – SANTANDER.**

ARTÍCULO 2. Derechos: El aval concedido por la Dirección Nacional Liberal, concede al candidato liberal antes mencionado, el derecho a ser inscrito ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, como candidato único a la dignidad de Alcalde Municipal de Bucaramanga – Santander y en representación de esta Colectividad.

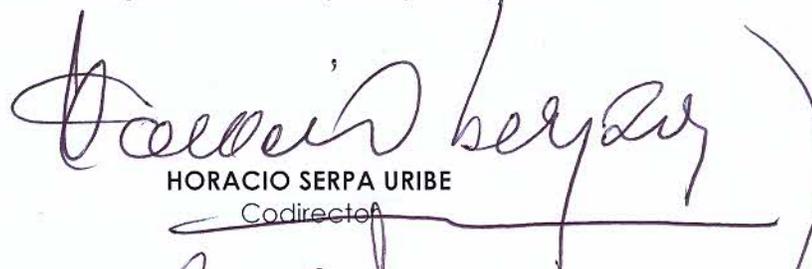
ARTÍCULO 3. Obligaciones: El candidato avalado se obliga para con el Partido Liberal Colombiano a cumplir con la Constitución, la Ley, los Estatutos y los Reglamentos; en especial los que tienen relación con financiación e informes de gastos de campañas.

A Incluir en el programa de gobierno que inscribirá ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, los principios del liberalismo y la plataforma ideológica de la Colectividad de acuerdo con los mínimos programáticos liberales.

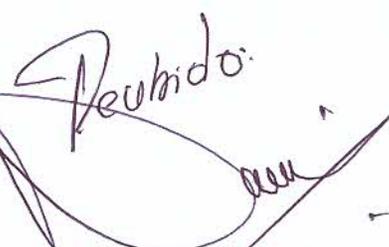
ARTÍCULO 4. Delegación de Inscripción: La Dirección Nacional Liberal, delega a la presidencia de la mesa directiva del Comité de Acción Liberal Departamental de Santander, para que inscriba ante la sede de la Registraduría Nacional del Estado Civil al candidato avalado.

ARTÍCULO 5. Obligación de apoyo a las candidaturas avaladas: En cumplimiento a la Ley 1475 del 14 de julio de 2011, sopena de incurrir en doble militancia, todos los militantes liberales, deberán apoyar la candidatura avalada por esta Secretaría General.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


HORACIO SERPA URIBE
Codirector


HÉCTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER
Secretario General

Reubido:


Proyectó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Gerente Jurídico
Revisó: Carolina Gómez – Gerente Electoral
Revisó: Rodrigo Llano – Veedor Nacional

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA